

# CEACOP informa

3º Cuatrimestre 2024



## Actualidad

**La Junta destina 1.500 millones para la construcción y reformas de las sedes judiciales de Andalucía**

**CEACOP denuncia las adjudicaciones a medios propios de las administraciones central y autonómica**

**CEACOP advierte de una congelación en la inversión de la Junta para 2025 debido a la inflación**

**La Opinión  
Arturo Coloma.  
Gerente de  
CEACOP**

## Sobre árboles y bosques

Cuando los árboles no dejan ver el bosque es una frase acuñada desde tiempos remotos que, en síntesis, significa centrarse en ciertos detalles de una situación sin reparar en lo verdaderamente relevante. Ello podría perfectamente aplicarse al sector de la construcción, tal y como cualquier lector puede comprobar en la nueva edición de esta revista.

No cabe duda de que en los últimos años la inversión en obra pública por parte de las diferentes administraciones ha mejorado de manera sensible desde las paupérrimas cifras registradas durante gran parte de la pasada década. Igualmente es reseñable que las empresas andaluzas han ido ganando peso en el porcentaje de las adjudicaciones en esta región, tanto en volumen económico como en número de contratos. También es positiva la reducción de la tasa de paro en este sector o su aportación clave para la rápida recuperación económica tras la pandemia. O el anuncio de la Junta de Andalucía para destinar 1.500 millones de euros para construir y reformar sedes judiciales.

Unos datos, pues, que deberían llevar al optimismo. Sin embargo y siguiendo con la metáfora del principio, podría decirse que estos son los 'árboles' de la construcción. Porque la realidad de nuestro 'bosque' es bien distinta. Buen ejemplo de ello es el análisis elaborado en estas páginas por el gerente de CEACOP sobre los Presupuestos autonómicos para 2025. Pese a que se han incrementado respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 48.836 millones, en lo que se refiere al capítulo de infraestructuras esta subida se convierte en un recorte del 3% en términos reales teniendo en cuenta la inflación. Por no hablar de que los precios actuales de los materiales son un 30% superiores a los previos de la crisis del Covid, por lo que la inversión real es un 30% inferior.

No menos importante es lo que está sucediendo en torno a la no aplicación de la revisión de precios, con casos sangrantes que están llevando a numerosas empresas al borde del precipicio o directamente a la quiebra. El propio consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, no pudo ser más rotundo en el encuentro organizado por nuestra patronal: "Algunas entidades locales no están queriendo aplicarla, lo que está provocando una lesión en los derechos de las empresas que no son razonables". La cuestión es que no solo ayuntamientos y diputaciones están esquivando su deber, sino que la mismísima Junta y el Gobierno también lo hacen.

Y si graves son los ejemplos anteriores, igualmente lo es la competencia desleal que sufren las compañías del sector -principalmente constructoras e ingenierías- por parte de empresas públicas, con Tragsa e Ineco a la cabeza. En este caso, de nuevo ambas administraciones -central y autonómica- actúan de manera similar. Desde CEACOP vamos a seguir luchando con todos los medios para mitigar esta situación, llegando incluso hasta los tribunales tal y como ha sucedido con el puente sobre el Guadalquivir de la ronda SE-40 (Sevilla).

Y para concluir este dibujo de nuestro 'bosque', es fundamental recordar los problemas derivados de la falta de mano de obra, algo que debería llevar a recapacitar a todos nuestros gobernantes teniendo en cuenta que España es uno de los países de toda la Unión Europea con una tasa de paro más elevada.



UTE TR Construya SL- Martín Casillas SL- 2007 Alto la Era SL  
Reguladores de cola del Sifón del Odiel. Huelva  
Geser SL. ATDO y control de calidad, seguridad y salud.



De izquierda a derecha, José Manuel Bueno, CEO de Vialterra Infraestructuras; Ana Corredera, viceconsejera de Justicia; Carlos López, presidente de CEACOP; José Antonio Nieto, consejero de Justicia; José Manuel Macías, CEO de Construcciones Majoin; y Arturo Coloma, gerente de CEACOP.

## La Junta destina 1.500 millones para la construcción y reformas de las sedes judiciales de Andalucía

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, ha presentado a las empresas de CEACOP el Plan de Infraestructuras Judiciales, que movilizará 1.500 millones de euros entre 2023-2030. Este es el horizonte temporal que se ha puesto la Consejería para tener iniciados, finalizados en algunos casos, el 100% de los 85 partidos judiciales de Andalucía.

El anuncio se producía en el marco de los Encuentros CEACOP, una iniciativa de la asociación, que aglutinó a compañías del sector de la construcción, empresas relacionadas con su actividad, colegios profesionales y a representantes institucionales.

Durante el Encuentro, Nieto explicó que este Plan de Infraestructuras es “el más ambicioso que se ha puesto en marcha, no solo en Andalucía sino en el resto de España, por el importe, su alcance territorial y por hacerlo en un tiempo muy limitado”. Se prevén llevar a cabo más de 160 actuaciones, que generarán 18.000 empleos a tiempo completo con un retorno fiscal de casi 400 millones para la Administración Pública y una aportación al PIB andaluz de más de 1.100 millones. “Es una oportunidad que hay que gestionar bien y que tenemos que aprovechar” ha subrayado, tras resaltar que “mejorando la Justicia también podemos generar economía, empleo y actividad para un sector, el de la construcción, que en Andalucía tiene una implantación muy fuerte, capaz de competir con otros territorios y que tiene que ser un aliado para el desarrollo de nuestra tierra”.

El consejero ha destacado que CEACOP es “una de las grandes patronales” de Andalucía y “un referente en materia de construcción que está generando un modelo

**“Son 160 actuaciones, que generarán 18.000 empleos a tiempo completo con un retorno fiscal de casi 400 millones para la Administración Pública y una aportación al PIB andaluz de más de 1.100 millones”**

de empresa que nos hace ser competitivos". Por ello, ha agradecido a su presidente, Carlos López, la oportunidad de inaugurar estos encuentros para dirigirse a los empresarios del sector, a quienes ha pedido "confiar en la Consejería de Justicia" y en el proyecto que ha puesto en marcha.

#### Financiación del Plan

La Consejería de Justicia ha recurrido a tres fórmulas para la financiación del plan. Por primera vez se destinarán fondos europeos a obras en sedes judiciales, para recuperar edificios de un alto valor patrimonial; así como la colaboración público-pública con ayuntamientos y diputaciones. La Consejería ya ha suscrito nueve protocolos y convenios con entidades locales para que estas asuman la construcción de edificios municipales a cambio de ceder su uso a la Consejería de Justicia durante 30 años, cobrando un canon anual con el que no solo recuperarán la inversión, sino que obtendrán un beneficio. Con esta fórmula ya están en marcha proyectos como el de Roquetas de Mar (Almería). La tercera vía para la financiación es la colaboración público-privada. El consejero ha puntualizado que esta es la fórmula que va a permitir desbloquear grandes proyectos que llevan décadas en el cajón como las Ciudades de la Justicia de Cádiz, Jaén y Huelva.

#### Proyectos en marcha

Durante el encuentro, Nieto ha citado otros proyectos fuera de las capitales cuyas obras ya se han adjudicado como la construcción de la nueva sede de Órgiva (Granada) -a la que concurrieron 13 empresas- o la reforma de los juzgados de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

En otras se están ultimando los proyectos de ejecución, con la previsión de iniciar las obras durante 2025, como los nuevos edificios judiciales de Algeciras (Cádiz), Huércal-Overa (Almería) y Villacarrillo (Jaén), la reforma de los juzgados de Montilla (Córdoba), Osuna (Sevilla), Fuengirola (Málaga) o la adecuación de los edificios B, C, D, E y F del campus de Palmas Altas para la Ciudad de la Justicia de Sevilla (que se ha sacado a licitación de manera conjunta por 1.879.491 euros). El montante global de estas actuaciones supone una inversión en torno a 800 millones de euros que la consejería se compromete a poner en carga

## “El reto es que todas las obras del Plan de Infraestructuras Judiciales estén al menos iniciadas en 2030”



antes de 2030. “El reto es que todas las obras del Plan de Infraestructuras Judiciales estén al menos iniciadas en 2030”, ha afirmado el consejero, quien ha incidido en que es una oportunidad no solo para grandes constructoras y consultoras de obra pública, sino también para medianas y pequeñas empresas. “Va a haber volumen y diversidad de obra, para que muchas empresas puedan optar a ellas, bien por proximidad o por tamaño”, ha destacado Nieto.

Más de 60 empresas han concurrido ya a las licitaciones convocadas hasta ahora, por lo que a juicio del consejero hay interés en el sector gracias también a la estabilidad y la seguridad jurídica que ofrece Andalucía.

El presidente de CEACOP ha agradecido al consejero que haya inaugurado estos encuentros y ha destacado su exposición, ya que ha reconocido que las infraestructuras judiciales son grandes desconocidas para el sector, debido a la baja inversión de gobiernos anteriores. “Cuando comenzó la legislatura contábamos con la inversión de las consejerías de Fomento, Agricultura, Educación o Sanidad, pero nunca esperamos un Plan de Infraestructuras Judiciales, y menos tan ambicioso como el que está proyectado”, destacó Carlos López.



### Colaboración Público-Privada

De las 160 actuaciones que son objeto del plan de infraestructuras judiciales, tres se van a poder desarrollar a través de la fórmula de colaboración público-privada. El consejero ha explicado que es una “pequeña cantidad de proyectos, pero de un mayor volumen”. “Una fórmula que ha estado maldita en Andalucía, así como en el resto de España, pero creo que cuando una administración tiene problemas de liquidez, pero contamos con un ‘core’ empresarial potente, como el que tenemos en Andalucía o España, podemos trabajar conjuntamente, para que ciudades como Jaén, Cádiz o Huelva que llevan años esperando sus sedes judiciales las tengan”. Nieto ha defendido que “es una herramienta con todas las garantías, en el que quien gana es el ciudadano, que dejará de esperar para tener un buen servicio o espacio”.



## “Las empresas de construcción e ingeniería somos colaboradores principales para el desarrollo de las infraestructuras de nuestra región”

El presidente de CEACOP ha coincidido con el consejero en que suponen una oportunidad y ha abogado por lograr que sean compañías andaluzas quienes desarrollen los importantes proyectos previstos para que la inversión se quede en Andalucía. “Las empresas de construcción e ingeniería somos colaboradores principales para el desarrollo de las infraestructuras de nuestra región. Contamos con la capacidad técnica, humana y el empeño de contribuir al impulso de nuestra tierra”.



### Debilidades del sector

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública también se posicionó sobre otros temas de vital importancia para el sector de la construcción: la adjudicación en bajas temerarias, la no revisión de precios de los contratos o el creciente encargo de proyectos a medios propios por parte de la administración.

José Antonio Nieto hizo una llamada de atención al sector para que hiciera “autocrítica” y un ejercicio de responsabilidad no presentando ofertas muy por debajo del precio de licitación, ya que considera que esta práctica es “competencia desleal”, al tiempo que asume la responsabilidad que tiene la administración y asegura que están trabajando en ello. Al mismo tiempo, pidió la colaboración de CEACOP para concienciar en este sentido.

En cuanto a la revisión de precios, el consejero ha puesto el foco de la problemática en la interpretación legal que hacen ayuntamientos y diputaciones de la norma aprobada por Gobierno central y el posterior decreto ley aprobado por la Junta de Andalucía. “Algunas entidades locales no están queriendo aplicarla, lo que está provocando una lesión en los derechos de las empresas que no son razonables”. Nieto ha asegurado que desde la Junta de Andalucía están estudiando alguna fórmula que dificulte esta libre interpretación.

El titular de Justicia reflexionó que el uso de los recursos propios de la administración debería estar reservado a casos muy puntuales o de emergencia, ya que cuando se recurre a ellos se está eliminando uno de los principios básicos de una economía de libre mercado que es la competencia y se resta credibilidad a la capacidad que tiene la empresa para acometer cualquier proyecto.

Además, ha incidido en que se debería analizar el sistema de licitación pública que ha calificado de “lento” y con una excesiva carga burocrática que eterniza los procesos, lo cual provoca buscar “el atajo” de la empresa pública.

# Repercusión en prensa

## EUROPA PRESS



El Plan de Infraestructuras Judiciales creará 18.000 empleos y aportará más de 1.100 millones al PIB andaluz

## NOTICIAS JUNTA



## EL ECONOMISTA



Los juzgados de Andalucía son el nuevo negocio para las constructoras: 1.500 millones hasta 2030

La Junta movilizará 1.500 millones para la construcción y reformas de todas las sedes judiciales de Andalucía

## ABC



## HUELVA RED



El Plan de Infraestructuras Judiciales creará 18.000 empleos y aportará más de 1.100 millones al PIB andaluz

## DIARIO DE CÁDIZ



La defensa del consejero de Justicia de la colaboración público-privada que hará posible la Ciudad de la Justicia de Cádiz



El consejero de Justicia atiende a medios antes de su intervención en Encuentros CEACOP.

# Asistentes al Encuentro



# CEACOP denuncia la competencia desleal de las administraciones central y autonómica

Las empresas dejan de percibir más de 350 millones de euros por la ejecución de obra pública de la Junta que está siendo adjudicada a medios estatales

CEACOP mantiene una contienda con las administraciones estatal y autonómica por el uso excesivo que hacen de las empresas públicas Tragsa e Ineco en la ejecución de obra pública en detrimento de las carteras de trabajo de las compañías privadas. Para Arturo Coloma, gerente de CEACOP, esta práctica es competencia desleal. “Estas empresas se han visto favorecidas por adjudicaciones directas de algunos contratos que quedaban desiertos, o bien sin finalizar, por presentar precios por debajo del mercado, con el agravante de que han asumido estos proyectos con importes muy superiores a los de las licitaciones iniciales”.

Si bien estas encomiendas se han denunciado históricamente, se han vuelto cada vez más frecuentes.

## Competencia desleal

Uno de los casos más flagrantes ha sido el encargo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a la empresa pública Ineco de la redacción del proyecto de construcción del puente sobre el río Guadalquivir de la ronda SE-40 (Sevilla). Este último encargo ha colmado a las patronales del sector de la ingeniería CÍES (federación en la que se integra la andaluza ASICA), ASECI y junto a ellas CEACOP, motivándolas a presentar un recurso contra el Ministerio fundamentado en que lo legal habría sido un proceso de licitación y no un encargo directo a Ineco.

El presidente de ASICA, Ignacio Sánchez de Mora, ha explicado que este encargo incumple los requisitos legales para realizarse, según lo estipulado en el artículo 32 de la LCSP. En la presentación del recurso se argumenta que esta encomienda no puede catalogarse como de urgencia dado que la orden de estudio para resolver el paso sur de la ronda SE-40 data de julio de 1995; no representa tampoco una opción más eficiente y sostenible que la contratación pública; comete una infracción clara al rebasar el límite legal del 50% de la subcontratación previsto en la LCSP —pretende subcontratar servicios en

un 60,87%, sin la debida motivación de las supuestas excepciones que permitirían hacerlo por encima del tope-; y por último, no incluye la metodología BIM en la redacción y supervisión de los proyectos, pese a su carácter obligatorio según el Plan BIM España.

De forma previa a la interposición del recurso, el frente patronal solicitó el acceso al expediente de encargo hasta en tres ocasiones: 26 de agosto (el mismo día de la publicación del encargo), el 4 de septiembre y el 8 de septiembre. La Dirección General de Carreteras negó dicha solicitud, en contra de lo que dispone la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales del Ministerio de Hacienda (TARC) ha estimado dicho recurso, y anulado el encargo, que ha quedado en vía muerta a la espera de la decisión que tome el Ministerio de Transportes sobre el camino a seguir en este proyecto.

## El TACRC ha estimado el recurso presentado por las empresas contra el encargo a Ineco del puente de la SE-40

Encargos como este vienen a engordar la cifra de negocio de INECO, que en el último año ha alcanzado los 442,5 millones de euros, un resultado récord que prevé superar en el presente curso.

Este modus operandi también se da en obras en ejecución.

La administración rescinde el contrato a la adjudicataria y hace el encargo directamente al medio propio.

Esto fue lo que ocurrió, por ejemplo, cuando la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) liquidó el contrato a la constructora de un colegio en Almería y le encargó a Tragsa la terminación de las obras por el doble de la oferta de la adjudicataria.

Las obras en cuestión comenzaron en octubre de 2021, en un contexto de crisis económica global derivada de la pandemia que provocó que los precios de las materias primas subieran de una forma extraordinaria e incontrolable, agravándose por la subida del gas y la energía tras la posterior guerra de Ucrania.

La constructora, argumentando y justificando todo el proceso, puso en conocimiento a APAE del sobrecoste al que estaba haciendo frente y solicitó la revisión del contrato cuantificándolo en 1,2 millones de euros. El ente autonómico se negó a la propuesta de modificación y canceló el contrato por causas imputables al contratista (con la correspondiente ejecución de aval). A continuación, le confió la terminación de las obras a la empresa pública por importe de más de 7 millones de euros más IVA y un plazo de ejecución de 12 meses. Es decir, encargaron la terminación del colegio por cinco millones más del precio de la oferta de la constructora y además ampliaron el plazo de ejecución un año.

## Informes y alegaciones

El Tribunal de Cuentas y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) también se han pronunciado sobre este respecto de la administración y han sido muy críticos sobre la forma en que se vienen aplicando los encargos como vía de escape de las normas que rigen la adjudicación de los contratos públicos y el enorme perjuicio que conlleva para la competencia efectiva en el mercado.

En febrero de este año, el Tribunal de Cuentas publicaba un informe que fiscalizaba la actividad de Tragsa durante los años 2021 y 2022.

Este documento refleja que existe un aumento, tanto en el número como en el importe de encargos a Tragsa, que ha visto ampliada su actividad a ámbitos que exceden el contenido de su objeto social: obras, trabajos de prestación de servicios, estudios, planes y proyectos en materia agraria, forestal, de desarrollo rural, protección y mejora del medio ambiente, de acuicultura y pesca y la conservación de la naturaleza. Además, en el 34% de los expedientes analizados, “existe una falta de correlación entre el contenido de los encargos y la cualificación del personal asignado a la ejecución”.

El informe concluye que los encargos, con carácter general, se ajustan a disposiciones legales en la materia, salvo por determinadas debilidades y/o deficiencias detectadas como son la “ausencia de actas de recepción, de formalización de los excesos y/o modificados y de relaciones valoradas o facturas”. También observa que

“en ocasiones, se han realizado sucesivas ampliaciones del encargo de emergencia que no están justificadas en una necesidad de actuar de manera inmediata, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que se produjeron los hechos que motivan la emergencia”.

En 2023, Tragsa alcanzó una cifra de negocio de 1.720 millones de euros, de los que 350 millones corresponden a actuaciones de la Junta de Andalucía.

El último varapalo ha sido la presentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de un proyecto de real decreto por el que se desarrolla el régimen jurídico de Tragsa y su filial Tragsatec.

## El Tribunal de Cuentas informa que Tragsa ha aumentado sus encargos en actuaciones que exceden sus competencias

Este documento recoge un aumento de las competencias a estas empresas, de mejora de sus condiciones económicas, así como sus posibilidades de actuación y de utilización por diferentes administraciones públicas, lo que a criterio de CEACOP “parece que se está buscando disponer de un Medio Propio para todas las administraciones y con menor transparencia”, explica Coloma.

CEACOP ha presentado una serie de alegaciones a este proyecto solicitando, entre otras consideraciones, que se excluya el ámbito urbano para las actuaciones de Tragsa y Tragsatec; que las obras se adscriban a las funcionalidades y ámbito del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; que los encargos sean publicitados con transparencia y en breves plazos; que ante procedimientos de licitación que queden desiertos se requiera una nueva licitación y no encargo directo al medio propio; que en caso de resolución de contratos se vuelvan a licitar de nuevo y no se encarguen directamente a las empresas públicas; que las emergencias se articulen mediante la Ley de Contratos del Sector Público; que no puedan utilizar el medio público Tragsa y Tragsatec otras administraciones que no posean participación claramente significativa y no tengan control directo y real sobre el medio propio.

CEACOP se mantiene alerta y no descarta nuevas acciones si no cesa el creciente uso abusivo de las adjudicaciones a empresas estatales.

# CEACOP advierte de una congelación en la inversión de la Junta para 2025 debido a la inflación

La asociación reclama mayor autofinanciación para no depender de Europa



El gerente de CEACOP, Arturo Coloma, comparece ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

CEACOP ha advertido de que, a pesar de que la Junta de Andalucía ha aumentado el presupuesto en 2025 un 4% respecto al pasado año, se ha congelado la inversión en la cifra de 5.804 M€ lo que supone una bajada del 3% debido a la inflación. Además, ha puntualizado que teniendo en cuenta que los precios de la construcción se han incrementado en los últimos años en un 30%, al mantener las cifras, la inversión actual es un 30% inferior. Así lo ha expuesto la patronal en su comparecencia ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en la que se ha abordado el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2025.

El gerente de CEACOP, Arturo Coloma, ha destacado que la inversión en obra pública es una fórmula eficaz y segura que permite dinamizar la economía y la creación de puestos de trabajo: “cada millón de euros invertido en infraestructuras, genera más de 15 empleos, entre directos e indirectos, y además en muy corto espacio de tiempo” y ha recordado que el “60% de lo invertido retorna a la

administración vía tasas, impuestos y tributos”, quedando todo lo construido al servicio de la sociedad.

En esta línea, la patronal ha trasladado a la Comisión una serie de medidas encaminadas a garantizar la efectividad de los futuros presupuestos.

## Las partidas autofinanciadas pasan de 1.405 millones en 2024 a 1.084 millones en 2025

Para CEACOP es vital incrementar la inversión, el cumplimiento de la ejecución presupuestaria al 100%,

así como recuperar la inversión a través de los propios fondos de la Junta, que han disminuido un 25% respecto a los anteriores presupuestos –las partidas autofinanciadas pasan de 1.405 M€ en 2024 a 1.084 M€ en 2025. “Las nuevas infraestructuras, así como la conservación de las ya existentes, no pueden quedar supeditadas a la dependencia de que puedan acogerse o no a algún programa europeo o fuente de financiación adicional, porque cuando no lleguen esos fondos qué vamos a hacer”, ha añadido Coloma.

## CEACOP estima que se necesitan 275 millones anuales para el sustento y reposición del firme de la red viaria

El gerente de CEACOP ha manifestado también la necesidad de incrementar las partidas de conservación y mantenimiento de todas las infraestructuras, ya que “las reparaciones derivadas del deterioro son muchísimo más costosas que el mantenimiento”. En materia de carreteras la patronal estima que se necesitan 275 M€ anuales para el sustento y reposición del firme de la red viaria competencia de la Junta, cuando la realidad es que apenas alcanza los 156 M€, con una reducción del 7% respecto al año pasado.

Otra de las reivindicaciones expuestas ha sido la ausencia en los presupuestos de partidas destinadas a asumir las revisiones del precio de los contratos -ya licitados, adjudicados y en ejecución- que se vieron incrementados por la subida del precio de los materiales y del coste de la energía tras el COVID19 y la guerra de Ucrania. CEACOP denuncia que no se están llevando a cabo estas revisiones y que son las empresas las que están asumiendo los sobrecostes, manteniendo la actividad y el empleo. “En la práctica los expedientes relativos a revisiones de precios no están siendo tramitados ni aprobados con la diligencia necesaria”, puntualizó Coloma, que para ejemplificar la situación recordó que en la Consejería de Desarrollo Educativo han quedado más de 20 M€ sin revisar.

Desde CEACOP han insistido, además, que para que el sector, compuesto en un 90% por pymes, pueda seguir asumiendo su papel de motor económico es fundamental que se diversifiquen las inversiones. “Consideramos esencial no concentrar las inversiones en pocas actuaciones de gran importe, sino que estas se dividan en

actuaciones de menor cuantía, repartiendo la inversión disponible en el territorio, ya que es más operativo para la creación de empleo 10 actuaciones de 5 millones de euros que una sola actuación de 50 millones de euros”, explica Arturo Coloma. Asimismo, recordó a la Comisión que las infraestructuras deben financiarse con fondos públicos, y que la fórmula de la colaboración público-privada debe quedar como herramienta complementaria que permita adelantar actuaciones, ya que limita el acceso a las pymes a estas obras.

Para finalizar su intervención, el gerente de CEACOP ha defendido la necesidad de crear un órgano de clasificación autonómico como ya existen en otras comunidades como Canarias, Baleares, Cataluña, País Vasco, Valencia y Murcia, que homologue a las empresas andaluzas, ya que “el órgano nacional de clasificación está operando con criterios en muchas ocasiones arbitrario y con falta de transparencia, por lo que muchas empresas andaluzas están perdiendo clasificación y posibilidad de licitar a concursos públicos”.

### Propuestas a la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

1. Aumentar el presupuesto destinado a infraestructuras: construcción y conservación de lo ya construido.
2. Incremento de la inversión a través de los fondos propios de la Junta de Andalucía, reduciendo la dependencia de programas de financiación europea.
3. Partidas concretas a la conservación y mantenimiento de la red viaria.
4. Incluir fondos para asumir la revisión del precio de los contratos: proyectos ya licitados, adjudicados y en ejecución.
5. Diversificación de la inversión y del tamaño de las actuaciones, repartiéndose en el territorio de forma que puedan acometerlas pymes andaluzas.
6. Creación de un Órgano de Clasificación Autonómico.

# Reuniones

## Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



CEACOP se reúne con el consejero y la viceconsejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La directiva de CEACOP ha mantenido varias reuniones con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural tanto con el nuevo titular del ramo, como posteriormente con la viceconsejera y el secretario general del agua, para dar continuidad a las demandas del sector.

Durante los encuentros se ha abordado una vez más la problemática que supone para la salud financiera de las empresas el retraso de la revisión del precio de los expedientes, solicitando que se aceleren estos trámites.

CEACOP ha insistido también en que se apoyen en las pymes andaluzas para acometer las obras de emergencia, ya que estas cuentan con la capacidad técnica suficiente para acometerlas y, además, conocen más el territorio.

Asimismo, ha puesto el foco en el creciente uso de los medios propios por parte de la consejería. Solo en 2023 adjudicó 120 millones de euros a Tragsa. La consejería justifica su uso por requerimientos administrativos, para poder cumplir con los plazos impuestos o por dificultades de gestión de expedientes como en el caso del Plan Itinere.

Han asegurado que trabajarán estos asuntos para darles una solución satisfactoria para todas las partes.



Reunión con la viceconsejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y el secretario general del agua.

## Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

En el último trimestre CEACOP se ha reunido con la consejera y el viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, así como con el director general de infraestructuras, con objeto de dar continuidad a las peticiones del sector y trasladar el malestar de las empresas, ya que no se avanza lo suficiente en los temas pendientes. Entre otros asuntos se ha reiterado la no aceptación de bajas temerarias, conocer la previsión de obras a licitar, así como una petición expresa a disponer de unos presupuestos consolidados para la conservación y rehabilitación de carreteras. Con especial insistencia, CEACOP ha pedido una medida firme que dé cabida a que los entes locales revisen los expedientes de revisiones de precios.

## Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Representantes de CEACOP han mantenido un encuentro con el nuevo viceconsejero de Desarrollo Educativo y el director general de APAE.

El foco de la reunión ha estado en la problemática que supone la no aceptación de las revisiones de precios al variar el criterio de las kº, cuando previamente se había comunicado a las empresas lo contrario y se ha trasladado el malestar de

estas y la inseguridad jurídica que suponen estos cambios. Desde la consejería aseguran que está en su voluntad de intentar reconducir la situación.

Por otro lado, durante el encuentro han adelantado que tienen en marcha un plan de inversión de 1.000 millones de euros para obras en colegios -reformas, ampliaciones y obra nueva- provenientes de fondos europeos.

## Actos

### XXII Premios Andalucía Económica



Representantes de CEACOP asistieron a la entrega de la 22 edición de los premios que organiza la revista Andalucía Económica con la vocación de reconocer la trayectoria de una empresa, de poner en valor a emprendedores, acciones encaminadas al desarrollo sostenible, innovación o la cooperación empresarial, que hacen que Andalucía progrese económica y socialmente.

### Foro Europa Press. Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



CEACOP asistió a los desayunos informativos organizados por Europa Press con la intervención del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco. Durante la jornada, el consejero anunció un plan adicional de infraestructuras hídricas que movilizará 50 millones de euros para llevar agua regenerada a los cultivos agrícolas. Recordó que durante esta legislatura ya se han movilizado unos 1.500 millones en 1.097 actuaciones de agua.

### Foro Europa Press. Consejera de Economía, Hacienda y Financiación Europea



La consejera de Economía, Hacienda y Financiación Europea, Carolina España, fue otra de las personalidades que intervino en los foros de Europa Press, acompañada del vicepresidente de CEOE y presidente de ATA, Lorenzo Amor. En el transcurso del encuentro, al que asistió CEACOP, la titular de esta cartera ha destacado los 1.522 millones de euros que Andalucía pierde de financiación autonómica todos los años.

### Inicio de las obras del Tramo II: Los Mares- San Lázaro (Línea 3. Metro Sevilla)



CEACOP asistió al acto de inicio de las obras del Tramo II Norte de la Línea 3 del Metro de Sevilla, una actuación que ejecutan en UTE las empresas andaluzas Martín Casillas y Azvi, junto a Dragados. El evento ha estado encabezado por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno; el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández; el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz; y la consejera de Cultura y Deporte, Patricia del Pozo, entre otras autoridades y una amplia representación del sector empresarial. Dicho tramo, con estaciones en Los Carteros y San Lázaro, tiene un plazo de ejecución en torno a los 36 meses y un trayecto de unos 1.500 metros, en su totalidad soterrado. Cuenta con un presupuesto estimado de 110 millones de euros.

### 50 años de EMASESA



CEACOP ha acompañado a EMASESA en su 50 aniversario, que celebró con una jornada en la que se ha abordado cómo la innovación y la digitalización van a revolucionar la gestión del agua buscando la mejora del servicio y una mayor eficiencia ante los efectos derivados del cambio climático.

El encargado de inaugurar el encuentro ha sido el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco.

### Encuentros CICCP con el director técnico de ACUAES



Foto: CICCP

El director técnico de Acuaes, Jerónimo Moreno Gayá, protagonizó el séptimo Encuentro de Tardes colegiales, al que asistió CEACOP.

Moreno Gayá puso de relieve el peso de Andalucía en actuaciones hídricas, siendo la región con mayor número de actuaciones ejecutadas o en ejecución en la actualidad, con cerca de 1.000 millones de presupuesto proyectados. En la comunidad el principal usuario es la Junta de Andalucía, con lo que la financiación de estos proyectos sigue la fórmula de pública-pública. Explicó que Acuaes dispone actualmente de 1.629 millones de fondos propios para la financiación de obras.

## Acto Premios Andalucía Inmobiliaria



CEACOP ha estado presente en los XI Premios Andalucía Inmobiliaria, una cita anual que reconoce el trabajo y la aportación de empresas o personas relevantes a nuestra región.

Este año, el acto ha coincidido en el marco de la celebración del 25 Aniversario de la publicación. En este cuarto de siglo la revista ha recogido los numerosos cambios que ha experimentado el sector inmobiliario y de la construcción y la actividad del tejido empresarial dedicado a él.

## Foro ABC con el alcalde de Sevilla



Autor Foto: ABC J. M. SERRANO

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, inauguró el Foro ABC Reale en el que presentó las líneas maestras del Ayuntamiento para el próximo ejercicio. En el acto estuvieron presentes representantes políticos, sociales y empresariales, entre ellos, el gerente de CEACOP, Arturo Coloma. El primer edil destacó durante su intervención las medidas que el equipo de gobierno va a tomar a lo largo de 2025, haciendo hincapié en el urbanismo y las infraestructuras en transporte.

## Reactivación de las obras del Tranvía de Alcalá de Guadaíra



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, inauguraba la reactivación y avance de las obras del Tranvía de Alcalá de Guadaíra, junto a la consejera de Fomento, Rocío Díaz, y la alcaldesa de la ciudad, Ana Isabel Jiménez.

La infraestructura tendrá una longitud de 12,5 kms y contará con 12 paradas. Conectará la ciudad con la estación Pablo de Olavide y la línea 1 del Metro de Sevilla.

## Foro Europa Press. Andalucía hacia el Futuro



Representantes de CEACOP han estado presentes en la cuarta edición de las jornadas 'Andalucía hacia el futuro', organizada por Europa Press, con la participación de consejeros de la Junta de Andalucía y empresarios de compañías andaluzas, que se han dado cita para debatir sobre retos y oportunidades para el desarrollo y progreso de la región. Entre los temas abordados ha estado la vivienda, la eficiencia energética, transformación digital, industrialización y sostenibilidad.

# La Formación Dual en construcción se perfila como una salida laboral para los jóvenes

El sector de la construcción, motor económico y productivo en Andalucía, se ve estancado en un callejón sin salida al toparse con la creciente dificultad de encontrar mano de obra cualificada, lo cual, unido a la baja inversión en obra pública, frena su crecimiento. Según datos del Banco de España, el 50% de las empresas declaran estar viéndose afectadas por este problema. Un porcentaje llamativo teniendo en cuenta la alta tasa de paro que sufre el país.

La realidad, a día de hoy, es la de un sector envejecido sin apenas relevo generacional, los jóvenes apenas representan el 9% -según el último informe del Observatorio de la Construcción-, y con gran escasez de profesionales en determinados oficios como albañiles, mecánicos instaladores de refrigeración y climatización, escayolistas, ferrallas, fontaneros o electricistas, entre otros perfiles. Son labores que necesitan enseñarse en centros formativos, pero con una carga práctica fundamental sin la cual no se puede aprender bien el oficio. Con el objetivo de paliar este problema -igualmente común en otras ramas productivas-, se viene potenciando desde hace varios años la Formación Profesional Dual, con el espejo alemán de fondo.

La FP Dual, al igual que la tradicional FP presencial, es una modalidad en la que el alumno pasa un determinado porcentaje del tiempo en el centro de estudios para aprender la teoría, pero la gran diferencia es que la mayor parte del mismo transcurre físicamente en el centro de trabajo.

### Nueva legislación

Este curso 24/25 en Andalucía se ha estrenado con la nueva Ley de Formación Profesional (Ley Orgánica 3/2022), una legislación que fomenta la integración en un solo sistema formativo que permite que los estudiantes del primer año del Grado Medio y Grado Superior inicien parte de su aprendizaje directamente en empresas.

Para los expertos en la materia, esta modalidad representa claras ventajas para las empresas: los alumnos acceden de manera más sencilla al mercado laboral pues tienen más posibilidades de quedarse en la compañía en la que hacen

las prácticas; las empresas pueden retener el talento con candidatos que se van a adaptar perfectamente a su demanda real de empleo; los estudiantes se adaptan más rápido a las necesidades del puesto de trabajo; y, además, aportan nuevas ideas, enfoques o conocimientos.

La nueva fórmula permite que cada centro educativo acuerde un convenio con la empresa. Estas pueden adaptar la duración de la formación, el número de estudiantes y el modelo de trabajo a seguir. Los alumnos pasan a tener un tutor laboral dentro de la empresa, que le formará en colaboración y apoyo con el tutor o profesor del instituto.

Además, la Consejería de Desarrollo Educativo asume las cargas burocráticas que supone dar de alta a los alumnos en la Seguridad Social para que puedan hacer su aprendizaje dentro de las empresas. Si bien es cierto, existe la posibilidad de que las compañías doten a los estudiantes con una beca para sufragar sus gastos.

### La reputación del sector

Aunque en la actualidad se da una elevada demanda de determinados oficios en la construcción y existe una formación reglada, la realidad es que los puestos de trabajo no se cubren y los grados tienen vacantes cada curso. Lo cual, focaliza el problema en la falta de una concienciación sobre el valor de estos puestos de trabajo y el desconocimiento de la sociedad sobre las bondades de esta rama de actividad, que promueve salarios profesionales por encima de la media, convenios actualizados que mejoran las condiciones laborales y que facilitan la conciliación y el descanso.

Desde CEACOP se plantea la necesidad de trabajar en la reputación de la construcción, de manera que se pongan en marcha campañas publicitarias que le den visibilidad y resalten su valor diferencial como sector productivo de primer nivel, tecnificado y con posibilidades de promoción y desarrollo profesional, para que las futuras generaciones lo identifiquen como una oportunidad laboral. En este cometido es fundamental la iniciativa y el apoyo decidido de las administraciones.

## PULSÍMETRO OBRA PÚBLICA



### La construcción carga contra Hacienda por la falta de reformas en la contratación pública

**Cinco Días.** Nueva llamada de atención al Gobierno desde el sector constructor ante el estrangulamiento de los márgenes en la obra pública, cuando no la imposibilidad de recuperar los costes de ejecución, por culpa de una normativa y estructura de contratación desfasadas. El problema puesto de manifiesto ahora es el del fuerte incremento, de hasta el 50%, de los gastos generales de estructura, que son los que asume una constructora al margen del volumen y ritmo de ejecución de cualquier proyecto. Desde la CNC se ha hecho hincapié en el afloramiento de exigencias laborales y ambientales en los últimos 20 años que encarecen las obras sin que ello se tenga en cuenta en la estructura de los contratos.



### La Administración lleva a récord los contratos 'a dedo', hasta 3.079 millones, con Tragsa e Ineco en cabeza

**El Economista.** Las Administraciones Públicas dispararon los contratos directos a sus medios propios hasta los 3.075,3 millones de euros en 2023, lo que representa un 16,9% más que los 2.631,3 millones de euros que se registraron en 2022 y un 88,9% más que los 1.628,9 millones de 2021. Es la cifra más alta de la historia. Tragsa e Ineco vuelven a emerger como las compañías públicas que más encargos formalizaron en el último ejercicio, con crecimientos muy relevantes en el primer caso. El alza en el uso de estas contrataciones, contra el que batallan desde hace años constructoras e ingenierías privadas, se explica en parte por el impulso de la inversión propiciada por los fondos Next Generation, aunque también vino sostenido por la vía presupuestaria.



### Las obras del Corredor Mediterráneo entre Granada y Almería no comenzarán hasta 2027

**Cadena Ser.** Las obras en la línea férrea entre Granada, Guadix y Almería para su adecuación al Corredor Mediterráneo comenzarán, como muy pronto, en 2027. Antes, será imposible, ya que no estarán listos los proyectos de ejecución. Y es que ADIF ha adjudicado ahora por algo más de 17 millones de euros los cinco contratos para la redacción de dichos proyectos y su plazo de ejecución es de 24 meses.

# Andalucía necesita mejorar la inversión y los fondos propios para ello

**Arturo Coloma Pérez**  
Gerente de CEACOP

Un año más, la Junta de Andalucía se propone aprobar las cuentas para 2025, y un año más constatamos una falta de apuesta decidida por el sector de la obra pública, sector tractor para el crecimiento económico y el empleo en nuestra región. Si bien es cierto que los presupuestos se han incrementado respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 48.836 M€, en lo que se refiere al capítulo de infraestructuras esta subida se convierte en un recorte al congelar las cifras de inversión lo que supone un ajuste real del 3% a la baja. Las cuentas se centran en tres focos de consumo de recursos públicos: Educación, Sanidad y Políticas Sociales. Tres pilares básicos fundamentales de la sociedad, que requieren sin duda de estas partidas, pero para hacer posible su impulso éstas deben desarrollarse dentro de un territorio que cuente con las adecuadas infraestructuras que cubran sus necesidades y que esté bien comunicado, por lo que invertir en infraestructuras en también invertir en Educación, en Sanidad y en Políticas Sociales. Esta es la parte de la que nuestros dirigentes se olvidan cuando tienen que reformular las cuentas.

Tras analizar con detenimiento la más que compleja documentación que definen los presupuestos, llegamos a la conclusión de que se ha producido una congelación de la inversión en términos reales. La inversión en infraestructuras debe incrementarse anualmente no solo para la construcción de nuevas actuaciones necesarias para la sociedad sino también para poder conservar lo ya construido. Y esto no se puede hacer manteniendo las cifras absolutas y menos teniendo en cuenta que los precios actuales son superiores en un 30% a los previos de la crisis del COVID. Invertir en infraestructuras no es un gasto sino una inversión: gran parte de lo destinado vuelve a la administración vía tasas, impuestos y tributos. Lo construido queda al servicio de la sociedad y se generan empleos directos e indirectos. Sin embargo, debemos señalar que las inversiones en obras civiles y de edificación no son la totalidad de las presupuestadas ya que suponen solo una parte de los importes, entre el 30 y el 50% del total presupuestado variando según consejerías, debido por una parte a otras tipologías de inversión (actuaciones en el ámbito digital, maquinarias

e instalaciones, diversas ayudas a la modernización del campo o la actividad ganadera, etc.).

A esto hay que añadir que nos preocupa la creciente e importante asignación directa de obras a TRAGSA, lo cual repercute muy negativamente para nuestro sector ya que esta adjudicación directa nos deja fuera del potencial mercado en libre competencia.

Otro de los puntos que me preocupan es la drástica disminución de las partidas autofinanciadas hasta en un 25%. Conseguir más fondos externos no debería incidir en disminuir las inversiones autofinanciadas que son las que se pueden realizar independientemente de los programas europeos disponibles en cada momento, y que no tienen por qué ajustarse a la totalidad de las necesidades de Andalucía. No me sirve la excusa que nos dan desde la administración de que no hay dinero para actuaciones con fondos propios y que solo se pueden hacer aquellas que encajan con determinado programa europeo, porque esta excusa está haciendo que se deje de conservar nuestras carreteras, por ejemplo. Y lo que me preocupan aún más ¿qué pasará cuando no existan financiaciones adicionales?

Un año más, hacer un llamamiento a la lógica, de que si nuestro tejido empresarial está compuesto en un 90% por pymes, las actuaciones deben estar diversificadas en inversión y tamaño en función a la realidad de nuestro sector productivo. No se pueden concentrar las inversiones en pocas actuaciones de gran importe, porque entonces nuestras empresas no podrán optar a ellas, y recordemos que son las principales valedoras para la creación de empleo y actividad en nuestro territorio.

Y como conclusión entendemos que las cifras distan todavía de las adecuadas para poder acometer las numerosas e importantes infraestructuras necesarias para una Andalucía moderna y competitiva, que permita el desarrollo de todo su potencial.



# CEACOP

Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción,  
— Consultoría y Obra Pública

Juntos llegamos  
más lejos  
#CEACOP

Redacción:  
CEACOP  
Comunicación Integral B2B

[www.ceacop.com](http://www.ceacop.com)  
[ceacop@ceacop.com](mailto:ceacop@ceacop.com)  
[@ceacop](https://www.instagram.com/ceacop)

Avda. de Grecia, nº35. Local 7A.  
T. (+34) 954 23 27 24